



RESOLUCION EXENTA N° 015/0444

MAT : OTORGA PATROCINIO A PROYECTO CUENTOS QUE CUENTAN CUENTOS.... DIFUSIÓN DE ESPETÁCULO DE CUENTOS PRECOLOMBINOS EN JARDINES INFANTILES JUNJI.

SANTIAGO, 10 FEB 2010

VISTOS:

La Ley N° 17.301; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el DFL 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Decreto Supremo N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 1600, del 2008, de la Contraloría General de la República, Decreto Supremo N° 205 de 2006 del Ministerio de Educación, carta de don Javier Bolívar Molina, en representación de la Compañía Maleta de Sueños, recepcionada con fecha 26 de enero de 2010, Minuta de 27 de enero de 2010, de la Encargada del Unidad de Cultura del Departamento Técnico y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 26 de enero de 2010, se recepciona por la Vicepresidenta Ejecutiva, carta de don Javier Bolívar Molina, en representación de la Compañía Maleta de Sueños, a través de la cual solicita el patrocinio de la Junta Nacional de Jardines Infantiles para la continuidad del proyecto CUENTOS QUE CUENTAN CUENTOS...DIFUSIÓN DE ESPETÁCULOS DE CUENTOS PRECOLOMBINOS EN JARDINES JUNJI, a fin de realizar dicho proyecto jardines infantiles de la Junji ubicados en 12 comunas (Colina, Lampa, Tiltil, San José de Maipo, Peñalolen, la Florida, Macul, San Ramón, María Pinto, Peñaflor, Isla de Maipo y Paine) durante el año 2010.

2.- Que, la Encargada de Cultura del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles a través de Minuta de fecha 27 de enero de 2010, explica en qué consiste el proyecto y autoriza dar curso a la solicitud de patrocinio.

3.- Que es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

PATROCÍNESE el Proyecto CUENTOS QUE CUENTAN CUENTOS.... DIFUSIÓN DE ESPETÁCULOS DE CUENTOS PRECOLOMBINOS EN JARDINES INFANTILES JUNJI, realizarse en los jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles ubicados en 12 comunas, (Colina, Lampa, Tiltil, San José de Maipo, Peñalolen, la Florida, Macul, San Ramón, María Pinto, Peñaflor, Isla de Maipo y Paine) durante el año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MJS/IAD/SRC/src

Distribución:

Compañía Maletas de Sueños

Vicepresidencia Ejecutiva

Departamento Técnico

Departamento de Fiscalía

Oficina de Partes.

